

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

EMILIO M. LAMAS

Por disposición de la Señor Juez de Primera Instancia de Distrito 1 en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, en autos: TREVISAN, LIDIA MAGDALENA y TREVISAN, ANGEL RUBEN c/otra s/SUMARIO (división de condominio) Expte. 891 año 2008, el martillero público Emilio M. Lamas (CUIT 20-06251388-9), procederá a vender en pública subasta el día 5 de julio de 2012 a las 11 horas, o el día hábil inmediato siguiente a la misma hora, si aquel resultare feriado en las puertas del Juzgado Comunal de Gobernador Crespo, provincia de Santa Fe, con la base de \$ 13202,78. (AF), de no haber postores seguidamente con la retasa del 25%, \$ 9902,08 y de persistir la falta de oferentes sin base y al mejor postor: Un Inmueble ubicado en calle Brigadier López 669 de Gobernador Crespo. Inscripto en el Registro General de Propiedades al N° 108938/16485 Fº 339 Tº 106 Dpto. San Justo y con la siguiente descripción: un lote de terreno de su propiedad, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, comprendida dentro de los lotes 6 y 7 del plano 17793 de la manzana N° 42 de las que forman el pueblo de Gobernador Crespo, Dpto. San Justo, provincia de Santa Fe y que según plano de subdivisión confeccionado al efecto por el Ing. Héctor C Scotta, inscripto en el Departamento Topográfico de la provincia bajo el N° 38535, el lote que por este acto se vende se designa con la letra A y se compone de las siguientes medidas, superficies y linderos: en su frente Sud, en línea FG, 11,20 m; igual medida en el contrafrente norte, en línea AB; en el costado Este 29,90 m, en línea GB; igual medida en el costado Oeste, en línea FA, formando una superficie total de 334,88 m2, lindando: al Sud, calle pública; al Norte con parte propiedad de Sixto Gonnet; al Este, con propiedad de Daria Pez y con lote B del mismo plano; y al Oeste con propiedad de Antonio Sanvido, todo según el mencionado plano.- Registro: dominio a nombre de actores y demandado (100% por todos) Hipotecas/Inhibiciones: no registra. Embargos: N° 62590 estos autos \$0 9-6-08. (reinsc. s/of. 140465 del 4/12/08). Informan: API, partida 06 07 00 026734/0007-6 sin deudas. Comuna \$ 2051,31. SCeIT avalúo de \$ 13202,78. Constatación: "...casa habitación compuesta de cocina comedor, 3 dormitorios, baño instalado, lavadero; construida con materiales tradicionales, techo losa, aberturas de madera, pisos de mosaicos calcáreos. Cuenta con servicios de agua corriente, cloacas, electricidad, sobre calle asfaltada, en la zona céntrica, a metros de la ruta Nac. N° 11. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación con humedad en las paredes debido a que la misma cuenta con aproximadamente 50 años de antigüedad. Ocupada por... (demandada) en carácter de propietaria (heredera).-“ Condiciones: El comprador deberá abonar en el acto de remate, el 10% del precio y la comisión del martillero (3%), en efectivo sin excepción, como así también estará a su cargo el I.V.A.- que no se encuentra incluido en el precio - y todos los impuestos Nacionales, Provinciales y Municipales que correspondieren en virtud del acto mismo de subasta, como así también aquellos relativos al bien a subastar devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta. El saldo de precio dentro del 5° día de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. Dispónese que no se admitirá la compra en comisión. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y exhibanse conforme lo dispone la ley 11.287 y la acordada vigente. Santa Fe, 22 de Junio de 2012. Dra. Mazzi, Secretaria.

\$ 145 171293 Jun. 29 Jul. 3
